I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 852 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	JAIR MOLINA PEREZ
3. C.C o Nit	96354083

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19-01-2022
Fecha de inicio :	19-01-2022
Fecha de terminación:	16-12-2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A			N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *47.461.600*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$ 2.315.200

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *47.461.600*
11. Saldo a Pagar	$ *0*
12. Valor Total Pagado	$ *47.461.600*
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo del 19 de enero al 16 de diciembre de 2022 se registraron novedades en los estados de los siguientes PPR: PPR que se inactivaron durante la vigencia 2022 y que pasaron a IPB, PPR con CODA No. 0491-17, 1204-13. PPR con CODA No. 0773-17 y 0201-13 estas dos PPR se inactivaron en la vigencia 2021 pero pasaron a IPB en el mes de marzo y enero de la vigencia 2022, respectivamente. Las PPR con CODA No. 0692-16 y 0483-12 son PPR en estado IPB que están asignadas a mi cargo y que adquirieron dicho estado en vigencias anteriores. Durante la vigencia no se registran PPR que se hayan reactivado en la ruta, de la población asignada se tienen 6 PPR que se encuentran en estado de investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), durante la vigencia no fue posible establecer contacto con dichos PPR teniendo en cuenta que se utilizaron diferentes estrategias de búsqueda, mes a mes se consultaron las páginas del IMPEC, se recurrió a la búsqueda en páginas sociales como Facebook, se indago con otros PPR sin tener éxito en la búsqueda, Se realizaron llamadas frecuentes a los diferentes números de teléfono que se tienen de las 6 PPR los cuales no cuentan con señal y envía a correo de voz. Se visitaron las residencias registradas que corresponden al municipio y no fue posible establecer contacto o recibir información de la PPR. Actualmente no se tienen PPR inactivos, y se tienen asignados 40 PPR activas de las cuales 8 son PAD. Para el caso de las PPR que han permanecido activas se desarrolló la atención y acompañamiento psicosocial en el municipio de El Doncello, San Vicente Del Caguán y Puerto Rico, mediante llamadas telefónicas y comunicación por WhatsApp, de igual forma atenciones presenciales. Realizando un total de 866 atenciones presenciales y 266 atenciones telefónicas. para lo cual se concertaron fechas de atención y atención fija todos los miércoles en la biblioteca municipal de San Vicente Del Caguán, Durante la vigencia se presentaron 4 traslados salientes para otro G.T, no se realizaron traslados internos salientes, se registraron 9 traslados entrantes de otros G.T. Se termina la vigencia 2022 con un total de 40 PPR en estado activo de los cuales ocho residen en el municipio de Puerto Rico, y 25 en el municipio de San Vicente Del Caguán, y en El Doncello 7 PPR a la fecha no se tienen asignados PPR inactivos.
Actividad No 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta	Durante la vigencia 2022 se aplicaron instrumentos de caracterización a las PPR asignadas aplicando 40 encuestas de habitabilidad, 40 tasa de desocupación, 10 actualizaciones del censo de familia, se actualizaron 15 conceptos de reintegración, Con la aplicación de instrumentos se identificaron y se priorizaron necesidades para trabajar en los planes de trabajo. Durante el periodo se realizó la aplicación de 35 instrumentos ISUN distribuidos de la siguiente manera: BIE-PDN-35471 UN de ganadería, BIE-PDN-35713 UN de ganadería se le aplico primera segunda y tercera, continúan en funcionamiento. BIE-PDN-34902 UN en chatarrería se le aplico la segunda

de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	ISUN. BIE-PDN-36514 UN en ganadería, BIE-PDN-36894 UN en ganadería se le aplico primera segunda visita, continua en funcionamiento. BIE-PDN-34249 UN de Mantenimiento de praderas, se le aplico segunda y tercera visita, la UN se cerró en la tercera visita, se realizó el acta de finalización de seguimiento cargada en documentos adjuntos. BIE-PDN-35109 Un de Ganadería se le aplico primera, segunda, tercera y cuarta visita, y se realizó el acta de finalización de seguimiento cargada en documentos adjuntos, continua en funcionamiento. BIE-PDN-35417 UN de gallina ponedora, en la segunda visita cambio de actividad económica pasando a cría de cerdos, se le aplico la tercera ISUN. BIE-PDN-34253 UN de ganadería, BIE-PDN-34539 UN de ganadería, BIE-PDN-34871 UN asociativa de ganadería se les aplico la segunda, tercera y cuarta visita ISUN, y se realizó el acta de finalización de seguimiento y fueron cargadas en documentos adjuntos, las UN continua en funcionamiento. BIE-PDN-33377 UN de ganadería, BIE-PDN-33577 UN de cría y ceba de cerdos, BIE-PDN-34012 UN de Comercialización de calzado, se les aplico la tercera y cuarta visita, y se realizó el acta de finalización de seguimiento a las UN la cual fue cargada en documentos adjuntos, las UN continúan en funcionamiento. BIE-PDN-31654 UN de Mantenimiento de praderas, BIE-PDN-32175 UN de ganadería, BIE-PDN-31439 UN de Peluquería BIE-PDN-33129 UN de miscelánea se les aplico la cuarta visita, y se realizó el acta de finalización de seguimiento a las UN y quedan cargadas en documentos adjuntos, las UN continua en funcionamiento. Primera ISUN aplicadas: 5 Segunda ISUN aplicadas: 9 Tercera ISUN aplicadas: 10 Cuarta ISUN aplicadas: 11 Durante la vigencia del 2022 se cerró una Unidades de Negocio en la tercera visita las demás continúan en funcionamiento. se destacan resultados positivos para la PPR y se generaliza la dificultad para llevar libros contables y archivo de la UN, a pesar de que se les ha brindado la respectiva asesoría. En cuanto a la estrategia de acompañamiento Post Culminación se realizó la encuesta de productividad y visita domiciliaria a 18 PPR asignadas que están vinculados a la estrategia de acompañamiento post culminación y que manifestaron interés por continuar recibiendo el acompañamiento Post Culminación y 7 PPR fueron por aceptación de la socialización de la estrategia Monitoreo post.
Actividad No 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la vigencia 2022 se desarrollaron acciones que promueven la participación activa de las PPR asignadas de la siguiente manera. Para garantizar la atención en el municipio de El Doncello y la Inspección de San Juan de Losada en el municipio de San Vicente del Caguán, mes a mes se realizó la solicitud de viajes, logrando atender los participantes que residen en el área rural, y que se les dificulta la asistencia a las cabecera municipal, durante la vigencia no se realizaron atenciones grupales, pero si se realizaron atenciones familiares a tres núcleos familiares de acuerdo a la cuota para el cumplimiento de la meta en el G.T, logrando realizar tres atenciones familiares por cada núcleo familiar atendido, dichas atenciones se realizaron dos en el mes de septiembre y una en el mes de octubre. Mes a mes las PPR recibieron dos atenciones presenciales, cada atención con una duración de dos horas, las atenciones telefónicas una duración de una hora, como lugares de atención se tenía estipulado las bibliotecas municipales para el caso de la cabecera municipal de Puerto Rico, El Doncello y San Vicente, y para el caso de la Inspección de San Juan de Losada el punto de atención estipulado fueron las instalaciones del Hotel Los Cristales, para mantener la población asignada activa constantemente se actualizaron datos de contacto y se sensibilizo a la población sobre la importancia de mantener activos en el proceso. Para la atención de la población asignada se presentaron inconvenientes relacionados con la dificultad para la conexión o comunicación mediante

	llamada o vía WhatsApp con los participantes para concertar los encuentros teniendo en cuenta las características propias de la ruralidad de los municipios asignados, lo que impide mantener comunicación constante y fluida con las PPR. En las diferentes atenciones realizadas se brindó el acompañamiento y asesoría para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de acción, y otras solicitudes o consultas de las PPR de acuerdo a sus necesidades y expectativas de vida, mes a mes la atención de los PPR asignados se mantuvo por encima del 95% de la población, y para el casos de los no atendidos se generaron los respectivos registros de asistencia con el no asistió, y se genero el reporte de no atendidos el cual se remitía mediante correo electrónico a la asesora de ruta Monica Andrea Monje Cardona.
Actividad No 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo del 19 de enero al 16 de diciembre de 2022 se realizó la concertación y formulación de los planes de trabajo de 40 PPR asignados, que residen en los municipios de El Doncello, Puerto Rico y San Vicente, municipios de la zona norte del departamento del Caquetá, de igual forma durante la vigencia fueron evaluados 4 Planes de Trabajo por traslado a otros G.T. 30 PDT fueron evaluados por terminación del ciclo del PDT. 4 PDT fueron evaluados por cambio situacional, 7 PDT fueron finalizados por terminación de la ruta de reintegración. Se finaliza la vigencia 2022 con 40 PPR asignados en estado activo quedando los PDT en los siguientes estados: 0 PdT fase de estabilización 3 planes de Acción en ejecución con acuerdos para la vigencia 2023, de la PAD Código No. S0090-2021 y el CODA No. S0324-2021 y Código No. S0165-2021. 6 planes de acción en elaboración de las PAD con los siguientes códigos: S0296-2022, S0010-2022, S0074-2022, S0151-2022, S0069-2022 y S0299-2022 0 PdT en Elaboración, y 31 PDT evaluados por finalización del ciclo PDT. Para la respectiva finalización y evaluación de los PDT se registró en el SIR los avances en cada una de las metas en el módulo de estado final de metas, y el avance en cada una de las dimensiones en el módulo de evaluación del PDT. En la concertación de cada plan de trabajo se priorizaban metas en tres o cuatro dimensiones de acuerdo a las necesidades y expectativas de las PPR, se priorizaron dos acuerdos por mes, se concertaron 30 PDT con enfoque de género. Como insumo para la concertación de los PDT fue necesario la caracterización de las PPR mediante la aplicación de instrumentos de habitabilidad, empleabilidad, núcleo familiar, concepto de reintegración e historia de vida de cada PPR asignado.
Actividad No 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación,	Durante el periodo del 19 de enero al 16 de diciembre de 2022 Se brindó el acompañamiento a los PPR asignados en tres municipios de la zona norte, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente Del Caguán, el acompañamiento estuvo orientado al cumplimiento de las actividades y acciones contempladas en los planes de trabajo, de cada una de las personas en proceso de reintegración, se realizaron dos actividades mensuales por PPR, orientadas desde los encuentros humanizantes y espacios de reflexión, asesorías individuales, Actividades Familiares etc. No se realizaron actividades grupales. En la dimensión personal mediante encuentros humanizantes se trabajó proyecto de vida con 21 PPR contribuyendo a que más del 50 % de los PPR desarrollaran competencias y herramientas cognitivas y cognoscitivas para la formulación de su proyecto de vida, fortaleciendo su autoconocimiento y logrando el reconocimiento de las redes de apoyo para el logro de sus propósitos de vida en la legalidad. El 60% de los PPR asignados fortalecieron conocimiento en temas relacionados con identidades de género, respeto y aceptación del otro y vínculos familiares y vínculos en diferentes contextos. En la dimensión productiva más del 30% de las PPR signadas recibieron información sobre la importancia de realizar formación para el trabajo, 12 PPR recibieron información sobre las modalidades BIE y sobre los requisitos para acceder al beneficio, 4 PPR recibieron acompañamiento

acompañamiento e intervención.	y asesoría para la solicitud del BIE, quedando un total de 25 PPR con BIE desembolsado y entregado, y una PPR con BIE en estudio y a la espera de ser aprobado y desembolsado. Durante la vigencia se culminaron 7 PPR en FPT, quedando la población asignada de la siguiente manera 27 PPR culminados en FPT y 13 PPR con beneficios en FPT abiertos o en proceso. En lo referente a la dimensión de seguridad actualmente se tienen dos PPR con caso de riesgo, se les brindo a las PPR asesorías sobre control de emociones de las cuales participaron 12 PPR, resolución pacífica de conflictos con participaron de 9 PPR, 12 PPR recibieron asesoría sobre prevención del riesgo de victimización y reincidencia. En la dimensión de hábitat 12 PPR recibieron orientación sobre prevención de accidentes en el hogar 11 PPR recibieron asesoría sobre seguridad alimentaria, especialmente en buenas prácticas para la manipulación de alimentos y alimentos para el autoconsumo. En la dimensión familiar 20 PPR que corresponden al 50%, recibieron orientación y asesoría de equidad de género y nuevas masculinidades, 12 PPR que corresponden al 28% de la población recibieron orientación sobre derechos y deberes de familia, 12 PPR que equivalen al 30% recibieron asesoría sobre prevención primaria de la violencia intrafamiliar, 23 PPR que corresponden al 58% recibieron orientación sobre la importancia de vincularse y participar de programas deportivos culturales o recreativos y 18 PPR recibieron asesorías sobre pautas de crianza y cultivo digno, En la dimensión de educación se logró que durante la vigencia 3 PPR iniciaran procesos de formación académica en diferentes ciclos, durante la vigencia 2022 se culminaron 6 PPR en FA, quedando 23 PPR culminados en FA Y 17 PPR que son objeto de FA. En lo referente a la dimensión de salud se le brindo asesoría a 13 PPR sobre derechos y deberes en salud, requisitos de afiliación, importancia de participar en actividades y programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al momento el 100% de la población cuenta con afiliación al SGSSS. En la dimensión de Ciudadanía se logró que una PPR asignados realizaran las 80 horas de acciones de servicio social, quedando la población asignada de la siguiente manera 25 PPR que equivalen al 63% de la población asignada han cumplido con las 80 horas de acciones de servicio social. Está pendiente por cumplir el 37% de la población asignada.
Actividad No 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del	Durante la vigencia del contrato 852 de 2022 En el sector Público se sostuvo contacto permanente con la administración municipal de San Vicente del Caguán, y dependencias como casa de la cultura, Biblioteca y secretaria de inclusión social para temas relacionados con Acciones de Servicio Social, en el que participaron 6 PPR logrando certificar las 80 horas de acciones de servicio social. Con la Administración municipal de Puerto Rico se mantuvo contacto constante para temas relacionados con los mercados campesinos donde se beneficiaron tres PPR, de igual forma para articular acciones en temas comunitarios y propios de la ITC para el mejoramiento de las vías terciarias en el corregimiento la Paz, de igual forma con la UMATA para beneficiar los PPR de proyectos e iniciativas agropecuarias como es el caso de semillas para las huertas caseras y la seguridad alimentaria. Se articularon acciones con la Institución Educativa Promoción Social para temas de certificados y para la solicitud de espacios para desarrollar actividades de la ITC de capacidades diversas. Se estableció contacto con 4 empresas privadas se les socializo la misión de la ARN y de modo general se le dio a conocer el proceso de reintegración, además de hacerle la invitación a servir de proveedores para las Unidades de Negocio de las personas en proceso de reintegración para la cual se le explicó la dinámicas de acceso al BIE, los documentos requeridos para ser proveedor, y las condiciones en dichos documentos y procedimientos de desembolso, logrando que aceptaran servir de proveedores de las Personas en Proceso de Reintegración. Se estableció contacto con la unidad de víctimas para realizar gestión de citas, para las PPR desvinculadas, o que aparecen en el registro único de víctimas logrando que 5 PPR fueran atendidas y resolvieran dudas y actualizaran datos de contacto y documentos requeridos en el proceso.

tejido social y reconciliación.	Se estableció contacto con el enlace de familia en acción logrando que 6 PPR fueran atendidas y resolvieran dudas y actualizaran datos de contacto y documentos requeridos en el proceso de vinculación.
Actividad No 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del contrato 852 de 2022, se vincularon tres PAD a realizar procesos de formación académica en la estrategia maestro itinerante, en FpT en la vigencia 2022 no se vinculó ninguna PPR a la oferta existente. Durante la vigencia se le brindo orientación y acompañamiento a 5 PPR para realizar trámites de solicitud de traslado de servicios de salud, a 7 PPR para acceso a servicios de planificación familiar, a tres PPR para controles de crecimiento y desarrollo y controles prenatales. Se brindo información sobre Oferta programas Fundación WWB, postulando a 6 PPR que se interesaron por la iniciativa 2 Cine-Taller “Ofelia no está sola”, de igual forma se brindó información sobre la oferta del SENA de certificación por competencias sin embargo no se logró vincular PPR para la certificación de competencias. Cuatro PPR se le brindo el acompañamiento para la solicitud del BIE, se gestionó una acción de servicio social, con la secretaria de inclusión social del municipio de San Vicente Del Caguán.
Actividad No 8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el	durante la vigencia 2022 se realizó la entrega de 5 unidades de negocio de las cuales cuatro pecuarias de ganadería, y una UN de alquiler de lavadoras, una de mantenimiento de praderas. A cuatro PPR se les brindo el acompañamiento para la solicitud del BIE, de los cuales a tres les han desembolsado, y falta una por desembolsar, al finalizar la vigencia 2022 se tienen 6 UN en funcionamiento y objeto de Seguimiento ISUN, se cerró una unidad de negocio en la tercera visita ISUN, 15 PPR que corresponden al 38% de la población asignada no han accedido al BIE, en su gran mayoría por no cumplir con los requisitos mínimos para la solicitud, Las PPR asignadas se encuentran desarrollando trabajos en la informalidad, especial mente trabajos en el sector agropecuario, 12 PPR como jornaleros 15 PPR como mayordomos de fincas ganaderas, 14 PPR en parcelas familiares con unidades productivas de ganadería o especies menores, 2 están dedicados al moto taxismo, actividades que les permiten generar en la legalidad los ingresos básicos para el sostenimiento del hogar.

contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	
Actividad No 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante la vigencia 2022 se realizó la apertura de 2 casos de riesgo por amenaza, el primero corresponde a la PPR con CODA 0111-22 Y el segundo caso corresponde a la PAD con código No. S0010-2022, las cuales han recibido amenaza mediante llamada telefónica. De las PPR asignadas tres han tenido casos de riesgo durante la ruta de atención sin embargo a la fecha se encuentran cerrados por termino de gestión, y corresponden a las PPR CON CODA No. 0657-14, 0326-14, 0257-14, no se tienen PPR asignadas con casos de riesgo abiertos. Para prevenir situaciones de riesgo y victimización se ha trabajado con los 16 PPR en la dimensión de seguridad trabajando resolución pacífica de conflictos, control de emociones y relaciones de confianza comunitarias.
Actividad No 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante la vigencia de 2022 se logró hacer efectiva la culminación de siete PPR relacionadas con los siguientes CODAS, 0257-14, 0066-15, 0292-12, 0475-12, 0474-14, 1094-13, 0326-14, Y Durante el Periodo se cerraron los beneficios de FPT a 8 PPR, de los cuales 7 firmaron acta de retito voluntario, y uno se le realizo la culminación efectiva de los beneficios mediante acta de culminación, Se tiene proyectado culminar para la vigencia 2023 nueve PPR distribuidas de la siguiente manera: Para el primer trimestre no se tiene proyectado culminar PPR asignadas. Para el segundo trimestre se tiene proyectado culminar a tres PPR asignadas. Para el tercer trimestre se tiene proyectado culminar a tres PPR asignadas. Para el cuarto trimestre se tiene proyectado culminar a tres PPR asignadas.
Actividad No 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades	En la vigencia 2022 se realizó el acompañamiento a tres procesos comunitarios, uno en el municipio de Puerto Rico, con la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación, en el municipio de San Vicente Del Caguán, con la ITC de población con capacidades diversas y en el municipio de El Doncello la ITC que se desarrolló en la Institución Educativa La Ceiba. En el municipio de El Doncello El día 2 de junio se participó de la aplicación del diagnóstico participativo de la ITC con la Institución Educativa La Ceiba, la actividad tuvo una duración de tres horas, participaron 15 menores de edad y se realizó mediante metodología de cartografía social, logrando que los menores realizaran de forma participativa una radiografía del territorio y la Institución Educativa. De igual forma el día 26 de julio se apoyó en temas logísticos las actividades desarrolladas en el marco del taller Construyendo Paz, Territorio y Vida en el municipio de El Doncello, en las instalaciones de la biblioteca municipal.

identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el Municipio de San Vicente Del Caguán, se apoyó la ITC dirigida a los cuidadores de personas con capacidades diversas participando de reuniones virtuales para la planeación y organización del plan de acción y demás acciones propias de la ITC: El día 24 de febrero se participó de la reunión virtual con el equipo comunitario para definir acciones comunitarias a realizar durante el mes de marzo, la actividad estuvo dirigida por la líder del equipo comunitario Diana Patricia Gomez Garcia. El día 16 de mayo se participó de la reunión virtual con parte del equipo de comunidades para definir la l metodología y objetivo de las actividades a realizar en el marco de la ITC y definir el plan de acción. En el mes de junio se apoyó la aplicación del diagnóstico participativo, de la ITC logrando recoger los insumos requeridos para la formulación del plan de acción que se llevara a cabo en la vigencia 2022. Se participó y acompaño las diferentes jornadas de capacitación que quedaron estipuladas en el plan de acción mencionando las siguientes fechas El día 12 de julio se trabajó en ruta para el proceso de certificación a las personas con discapacidad, El día 23 de agosto, se trabajó manejo de las emociones y conceptos y rutas de atención a víctimas de las violencias de género, El día 20 de septiembre, se capacito en higiene postural y manejo de cargas, realizada por el profesional facilitador Cesar Andres Trujillo Calderon, El día 25 de octubre, se trabajó en primeros auxilios básicos, actividad articulada con Cruz Roja Colombiana, El día 25 de noviembre, se realizó capacitación en alternativas de generación de ingresos, actividad dirigida por la profesional Reintegrador II Martha Liliana Rivera. De igual forma en el municipio de San Vicente del Caguan se realizó una acción de servicio social en el que 6 PPR lograron certificar 80 horas de acciones de servicio social en la línea de embellecimiento de espacios públicos contribuyendo al mejoramiento del Centro de Integración Social de La Victoria, mediante acciones de pintura y limpieza. El día 26 de noviembre se realizó acompañamiento a la feria de emprendimiento de los estudiantes del programa tejiendo saberes en la Institución Educativa Promoción Social de San Vicente del Caguán, los resultados de la feria fueron positivos y conto con la participación de PPR, PER y comunidad en general. En el municipio de Puerto Rico durante el mes de febrero el día 11 se participó de la reunión virtual con el equipo de comunidades para el acompañamiento y seguimiento al convenio 1584 del 2021 celebrado entre la ARN y la OIM, para la Construcción de las agendas Territoriales de Reincorporacion Comunitaria. El día 26 de septiembre se participó de la reunión virtual de agendas territoriales de Reincorporacion para definir aspectos varios de la entrega de la iniciativa de Puerto Rico, logrado definir una fecha y agenda a desarrollar en dicho evento. El día 12 de octubre se participó de la reunión virtual de agendas territoriales de Reincorporacion para definir aspectos varios de la entrega de la iniciativa de Puerto Rico, la actividad fue dirigida por la profesional Diana Gomez con el objetivo de revisar pormenores de la actividad de entrega de la iniciativa.
Actividad No 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general,	A continuación, se relacionan las fechas que corresponden revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reintegración generado por la Subdirección Financiera que se realizó mes a mes durante la vigencia 2022, El viernes 22 de abril, El día viernes 21 de mayo, El día jueves 23 de junio, El día 19 de julio, El día 25 de agosto, El día 26 de septiembre, El día 26 de octubre, El día 26 de noviembre Se aclara que durante los meses de enero, febrero y marzo se reviso fue el respectivo cargue de asistencias de atenciones psicosociales en el SIR y el reporte de desembolsos, generando mes a mes las alertas de no pagos aclarando que durante la vigencia se reportaron dos novedades las cuales fueron solucionadas y aclaradas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	
Actividad No 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En cuanto a metas PAT durante la vigencia 2022 se realizaron las siguientes acciones: En cuanto a Culminaciones se hizo efectivo el proceso de culminación de 7 PPR, se apoyó con las notificaciones de los actos administrativos de culminación de la ruta de reintegración y se dejó una proyección de 9 PPR para culminar en la vigencia 2023. BIE: Durante la vigencia de 2022 Se realizo la entrega de cinco BIE 4 unidades productivas en ganadería, y una unidad productiva en alquiler de lavadoras, y un BIE queda en estudio de aprobación y desembolso el cual corresponde a la PPR 1094-13. En formación Académica, 3 PPR estudiando, en maestro Itinerante. Atenciones: Se logra atender en promedio de los meses el 97% de la atención asignada.
Actividad No 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	De la población asignada 16 son mujeres, 24 hombres, de los cuales hay cuatro desvinculados, no hay asignada población indígena ni población afro, tampoco se tiene asignado adultos mayores, cuatro de las mujeres asignadas se les brindo acompañamiento para que accedieran a los servicios de salud preventiva realizándose los respectivos controles prenatales, planificación familiar y citologías en la ESE San Rafael del municipio de San Vicente Del Caguán.
Actividad No 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia 2022 se presentaron de manera oportuna los siguientes informes: 12 informes de Honorarios desde enero hasta diciembre de 2022 Un Informe final de obligaciones contractuales- 51 informes de legalización de viajes solicitados, mes a mes. 4 reportes de violencias de género y actualización de la información de la población asignada. Se respondieron tres encuestas realizadas por las diferentes áreas de la ARN entre ellas talento humano. Cuatro Reporte de postulados para acceder al BIE. Reporte de postulados para maestro itinerante y demás solicitudes realizadas durante la vigencia 2022. Durante la vigencia 2022 se registró oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración SIR la siguiente información: Durante la vigencia se dio cumplido en ARPA a los 342 acuerdos concertados en los planes de trabajo en estado de ejecución de las PPR asignadas. Se realizó el Cargue de 55 asistencias de actividades Psicosociales, de las planillas que no se entregaban al técnico administrativo en los tiempos estipulados. Se registró en ARPA 40 instrumentos de caracterización tasa de desocupación y habitabilidad de la PRR asignadas.

	Se cargó en el módulo BIE del SIR cinco los planes de negocio de las PPR que cumplieron los requerimientos para dicha solicitud. Se cargaron en el Módulo de Actores Externos 5 proveedores para los planes de negocio de los BIE. Se cargaron cinco actas de culminación en Psicosocial.
Actividad No 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para la vigencia 2022 se realizaron un total de 866 atenciones presenciales de las cuales 55 fueron cargadas bajo mi rol en el SIRR y los 811 restantes fueron cargadas por el técnico administrativo, y mes a mes se generaron los reportes de verificación del respectivo cargue en el SIR. En formación Académica de la población objeto que tengo, se tienen 3 PAD Vinculados a ofertas de FA que iniciaron en el mes de diciembre en la estrategia de maestro itinerante. En formación para el trabajo actualmente no tengo población vinculada a procesos de formación. Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades: 2 instrumentos de hábitat aplicados en ARPA, a las PAD con código No. S0094-2021, S0324-2021. 2 instrumentos de empleabilidad aplicados en ARPA a la PAD con código No. S0094-2021, S0324-2021 se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados. 380 acuerdos evaluados en ARPA
Actividad No 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la vigencia de 2022 se entregó la siguiente documentación a la técnica de archivo Diana Rocio Rios Narvaez: 148 planillas de atención psicosocial presenciales, IR-F- 43 con 866 registros de asistencia y 10 registros de inasistencia. 15 planillas de atención psicosocial telefónica con 266 registros de asistencia. Se realizo entrega mediante FUID de 5 actas de entrega de bienes e insumos, se entregaron 5 ISUN de la primera visita, se entregaron 4 ISUN de la segunda visita y 9 ISUN de la tercera visita, 12 ISUN de la cuarta visita, y 12 actas de finalización de la segunda visita.
Actividad No 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de	Durante la vigencia 2022 se cumplió con otras obligaciones dispuestas por el coordinador, la asesora de ruta y la asesora de corresponsabilidad: Se participo de 7 comité técnico del G.T Caquetá seis presenciales y uno virtual. Se participo de 7 comité técnicos de reintegración en la ciudad de Florencia.

acuerdo con el objeto del presente contrato.	El 19 de enero Se recibieron los equipos y elementos requeridos para el desarrollo del contrato 852 de 2022. El 23 de febrero Se participo de la reunión virtual para la socialización de la resolución GAO-PAD, proceso de atención diferencia, Beneficios Sociales, orientada por el profesional Miguel Jose Mendoza Fernández. Se realizo la postulación de una persona culminada a la convocatoria de la fundación Bavaria. El 3 de marzo se participó de la capacitación con los profesionales abogados de la JEP, convenio OEI, donde socializaron los lineamientos de atención a las PER en sus casos jurídico, pertinencia de los TOAR. El día 4 de marzo se participó de la capacitación realizada por el profesional de nivel central Adres Echavarría, durante horas de la mañana. El 15 de junio se participó de la capacitación virtual sobre el manejo de la plataforma de MVCT de los potenciales beneficiarios del proyecto vivienda del AETCR Doncello. El día 17 y 18 de junio se participó y apoyo a la jornada de postulación en la plataforma de MVCT de los potenciales beneficiarios del proyecto vivienda del AETCR Doncello, se realizó atención a 16 PER, quedando cargada la información en dicha plataforma, y el formato de inscripción firmado con los respectivos soportes. El 25 de julio se participó de la capacitación virtual taller Construyendo Paz, Territorio y vida, de igual forma en horas de la tarde se realizó reunión virtual con la Profesional Diana Gomez Garcia y el profesional de nivel central Camilo Gonzalez Garcia, para coordinar detalles del taller Construyendo Paz, Territorio y vida, a realizarse en el municipio de El Doncello, el día 26 de julio. El día 22 de septiembre se participó de la reunión virtual para la socialización instrumento tasa de desocupación en el proceso de atención diferencial Se apoyo para la Re postulación en la plataforma de MVCT de los potenciales beneficiarios del proyecto vivienda del AETCR Doncello. Se participo de las diferentes actividades programadas en el marco de las jornadas de cuidado al cuidador, orientado por el operador SEDAVIDA realizadas 2 y 3 de agosto, el 7 y 8 de septiembre, se participó de la terapia de relajación de Jacokson o ejercicios de estiramiento corporal aprovechando el espacio y herramientas apropiadas para el momento además de ejercicios prácticos para el manejo de señales y fuentes del desgaste, también se trabajó en el reconocimiento del valor del trabajo como equipo teniendo como estrategia dividir el grupo en dos subgrupos y desarrollando juegos que promuevan el trabajo en equipo. El 5 y 6 de octubre se participó de la actividad de “Solo Tu” y la conexión con tu ser superior, “Terapia de olores”, tiene el objetivo de brindar herramientas que fomenten el bienestar de la dimensión trascendental/espiritual y emocional al guiar a los funcionarios y contratistas en un proceso de introspección, reconocimiento y auto observación en el cual puedan conectarse con su yo. También se participó del masaje relajante de pies; tuvo el objetivo de fortalecer la dimensión física y trascendental/espiritual al realizar actividad de contacto respetuoso en donde se identifique la importancia de dar y recibir para mantener un nivel adecuado de cuidado. El día 25 de noviembre se participó del evento de culminaciones, para las personas culminadas en la vigencia en el G.T Caquetá, el cual se realizó en las oficinas de la ARN y de la zona norte asistieron y participaron 5 PPR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	8) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de

	conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Postulación, acompañamiento y entrega de Beneficio de inserción económica a 5 personas activas en la ruta de reintegración.	Carpeta de trabajo/ARN2022/BIE
Meta o logro No 2. Se logró la culminación exitosa de la ruta de reintegración de 7 PPR que aceptaron el acompañamiento de la estrategia Post Culminación.	Carpeta de trabajo/ARN2022/Culminacioines
Meta o logro No 3. Se logro realizar 3 atenciones familiares a tres núcleos familiares como aporte a la meta del GT Caquetá .	Carpeta de trabajo/ARN2022/Asistencias
Meta o logro No 4. Se logro vincular tres PAD a procesos de formación académica en maestro itinerante.	Carpeta de trabajo/ARN2022/Maestro Itinerante

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N /A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

En mi calidad de contratista informo que no tuve a cargo no tuve a cargo ninguna supervisión de contratos.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	SI CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el caso de la atención en el municipio de San Vicente del Caguán se hace necesario continuar realizando la atención en la inspección de San Juan de Losada temiendo en cuenta que en dicho sector hay 12 personas que residen en la zona, que además son de bajos recursos y que no están recibiendo apoyo económico de la ARN, por lo que se les dificulta salir a la cabecera municipal a participar de las atenciones psicosociales mensuales.
Para la cabecera municipal se insiste en tener un espacio adecuada y organizado con exclusividad para la atención de la población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta que se carece de dicho espacio y las atenciones se están realzando sin la comodidad suficiente tanto para el profesional como para los participantes.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	97
Seriedad (1 al 100%)	97
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	97

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

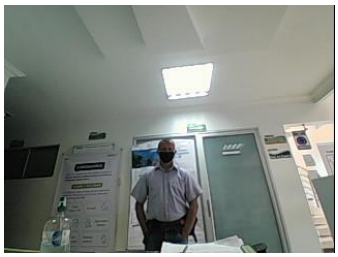
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 40613674

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Audiometria Clinica



Fecha: 26/Jun/2020, **Hora:** 08:03:44 a.m. **HC:** # 18498
Apellido: MOLINA PEREZ **Nombre:** JAIR **Edad:** 44 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 96354083 **Sexo:** Masculino ♂
Direccion: CALL 7 -8 B/ LIBERTAD
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3144537699 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Peso: 71 Kg **Estatura:** 170 Cm **IMC:** 24.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: NUEVA EPS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

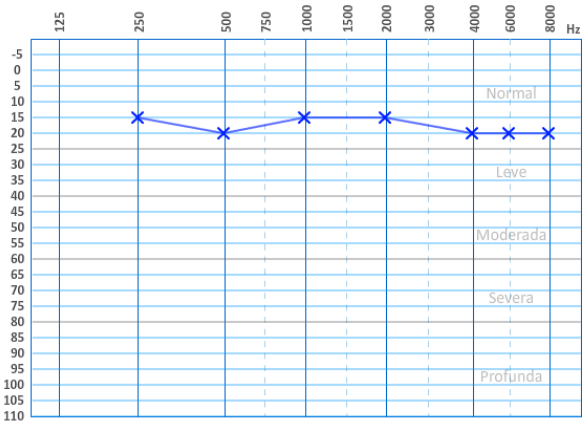
.

Antecedentes						
Personales	**Si/No**	**OI/OD**	**Personales**	**Si/No**	**Tiempo**	**Uso EPP**
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Prurito	No	Ninguno	Audífonos / Diademas	No		No
Acufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	No		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				
Trabajo con Exposicion	No	Ninguno				

OTOSCOPIA

Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal

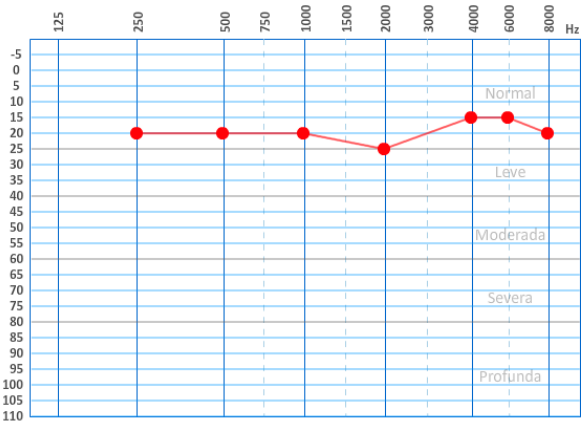
OIDO IZQUIERDO



Via Aerea **17.86** Via Osea **0**
Via Aerea **16.67** Via Osea **0**

	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	15	20	15	15		20	20	20
Via Osea								

OIDO DERECHO



Via Aerea **19.29** Via Osea **0**
Via Aerea **21.67** Via Osea **0**

	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	20	20	20	25		15	15	20
Via Osea								

Diagnostico Audiologico:

Sensibilidad auditiva periférica funcional normal bilateral

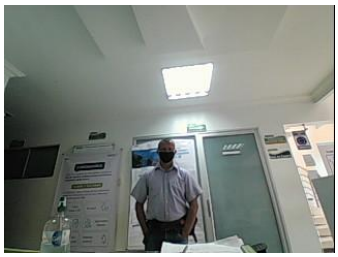
Recomendaciones:

Frecuentar reposos auditivos dependiendo la necesidad.
No introducir objetos extraños a los oídos como bastoncillos â€œcopitosâ€•.
Preferiblemente no escuchar música con audífonos y si es así no más de 30 minutos, sólo utilizarlos en lugares silenciosos.
No auto medicar.
No fumar.
Control auditivo anual.

Cambiar de auricular/diadema (teléfono) cada media hora o cada vez que sea conveniente.

JORGE ENRIQUE HURTADO MORENO FONOAUDILOGO	JAIR MOLINA PEREZ CC 96354083	Huella Digital

Optometria



Fecha: 26/Jun/2020, **Hora:** 08:03:44 a.m. **HC:** # 18498
Apellido: MOLINA PEREZ **Nombre:** JAIR **Edad:** 44 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 96354083 **Sexo:** Masculino ♂
Direccion: CALL 7 -8 B/ LIBERTAD
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3144537699 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Peso: 71 Kg **Estatura:** 170 Cm **IMC:** 24.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: NUEVA EPS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

.

Antiguedad en la Empresa Antiguedad en el Cargo

Antecedentes					
Personales		**Familiares**		**Laborales**	
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No		No
Diabetes	No	Diabetes	No		No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No		No
Glaucoma	No	Cataratas	No		No
Migraña	No	Miopía	No		No
Cataratas	No	Astigmatismo	No		No
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No		No
Traumas Oculares	No				
Cuerpos Extraños	No				
Hipermetropía	No				
Astigmatismo	No				
Miopía	No				

Correccion	
Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales	No

Evaluacion			
Agudeza Visual	**Cerca**	**Lejos**	**Con Correccion**
O.D.	20/20	20/25	20/20
O.I.	20/20	20/25	20/20
A.O.	20/20	20/25	20/20

Oftalmoscopia

retina aplicada AO

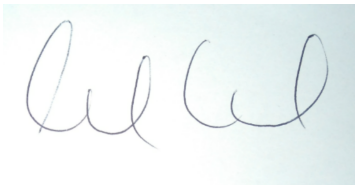
Balance Muscular	O.D. NORMAL	O.I. NORMAL	
Refraccion	O.D. N-0.50*0 ADD +1.50	O.I. N-0.50*0 ADD +1.50	
Vision Cromatica	Normal	Estereopsis	Normal

Examen Externo				
Percepcion del Color			**Convergencia**	

	Percepcion Anormal	No	Lejos	No
			Cerca	No

Conducta USO GAFAS PERMANENTES

Diagnostico ASTIGMATISMO+ PRESBICIE

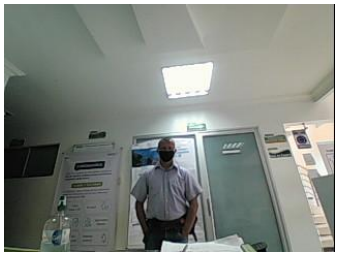


Carlos Eduardo Camacho Ayala
Optometra
Registro #: 3308

JAIR MOLINA PEREZ
CC 96354083

Huella
Digital

Resultados
Laboratorios



Fecha: 26/Jun/2020, **Hora:** 08:03:44 a.m.
Apellido: MOLINA PEREZ **Nombre:** JAIR
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 96354083
Empresa: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
Emp. Usuaria: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LANROMALIZACION
Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADOR
Direccion: CALL 7 -8 B/ LIBERTAD
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3144537699 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Peso: 71 Kg **Estatura:** 170 Cm **IMC:** 24.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: NUEVA EPS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

HC: # 18498
Edad: 44 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 03/Ene/1976
Rh: B+

.

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
Glicemia		
Glicemia Basal	**91** mg/dl	70 a 110 mg/dl
Perfil Lipidico		
Colesterol Total	**188** mg/dl	0 a 200 mg/dl
Colesterol H.D.L. Alto riesgo menor de 35 mg/dl	**33** mg/dl	> 55 mg/dl
Colesterol L.D.L. Riesgo moderado menor de 150 mg/dl Alto riesgo mayor a 150 mg/dl	**151** mg/dl	0 a 160 mg/dl
Trigliceridos Serico	**226** mg/dl	< 160 mg/dl

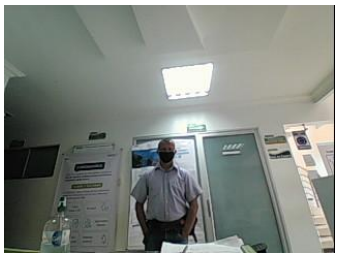
Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

JAIR MOLINA PEREZ
CC 96354083

Huella
Digital

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 26/Jun/2020, **Hora:** 08:03:44 a.m.
HC: # 18498
Apellido: MOLINA PEREZ **Nombre:** JAIR **Edad:** 44 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 96354083 **Sexo:** Masculino ♂
Empresa: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION **Nacim:** 03/Ene/1976
Emp. Usuaria: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LANROMALIZACION
Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADOR **Rh:** B+
Direccion: CALL 7 -8 B/ LIBERTAD
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Telefono: **Celular:** 3144537699 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Peso: 71 Kg **Estatura:** 170 Cm **IMC:** 24.5 **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: NUEVA EPS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

.

Examenes Realizados

Audiometria Clinica, Examen Medico Ocupacional Basico, Glicemia, Optometria, Osteomuscular, Perfil Lipidico

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas., Incluir en el sistema de vigilancia Epidemiologico Riesgo Cardiovascular

Concepto

Apto sin restricciones, Apto con énfasis osteomuscular

Recomendaciones Personalizadas

SE RECOMIENDA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA COMO EJERCICIO CARDIOVASCULAR (TROTAR, CORRER, NADAR, MONTAR BICICLETA O ASISTIR AL GIMNASIO) 3 VECES A LA SEMANA POR ESPACIO DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO, REALIZAR ESTIRAMIENTO Y HIGIENE POSTURAL EN SU LUGAR DE TRABAJO AL INICIAR Y TERMINAR SU LABOR. CONSUMIR CON REGULARIDAD FRUTAS, VERDURAS Y ABUNDANTE AGUA O LÍQUIDOS EN LO POSIBLE NO CONSUMIR BEBIDAS GASEOSAS, FRITOS Y HARINAS. HACER USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A SUS FUNCIONES. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS EN SU LUGAR DE TRABAJO. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE CARGAS Y GIMNASIA LABORAL.

Observaciones

SE REALIZA VALORACIÓN MEDICA OCUPACIONAL CON ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD ACORDE A PROTOCOLO DE COVID 19 DEL MINISTERIO DE SALUD.SE RECOMIENDA TOMA DE PERFIL LIPÍDICO PERIÓDICO.CONTROL VISUAL ANUAL POR LA EPS.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

JAIR MOLINA PEREZ
CC 96354083

Huella
Digital